



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 OCT 2012

RES. H. N° 1690-12

Expte. N° 4.840/12

VISTO:

La elevación realizada por la Lic. María Verónica Vila, representante del Comité Organizador de la "Jornada de Capacitación: Educación Popular, Arte y Salud Comunitaria. Herramientas para la transformación social", en la que solicita auspicio para la realización de la mencionada actividad, organizada por la Asociación de Psicólogos Comunitarios de Salta;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la presentación realizada, esta Jornada tiene como objetivo desarrollar un espacio de capacitación interdisciplinario desde la educación popular tomando al arte como estrategia de transformación social;

Que asimismo adjunta los ejes temáticos a desarrollar en la misma, metodología de trabajo y forma de evaluación, mencionando que esta actividad se realizará el día 05 de octubre del cte. año;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 581, teniendo en cuenta el aval de la Carrera de Ciencias de la Educación, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 09 de octubre de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO a la realización de la "**JORNADA DE CAPACITACIÓN: EDUCACIÓN POPULAR, ARTE Y SALUD COMUNITARIA. HERRAMIENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**", organizada por la Asociación de Psicólogos Comunitarios de Salta, y que se llevó a cabo el días 05 de octubre de 2012.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a la Entidad solicitante, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH
Universidad Nacional de Salta



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa